

ANEXO 3 - PROPUESTA ECONÓMICA

CONVOCATORIA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO "Contratar la licencia y los servicios profesionales especializados para la implementación, configuración e integración de un sistema ERP Microsoft Dynamics 365, incluyendo todos los módulos requeridos por UNIEMPRESARIAL en el anexo técnico, así como la capacitación, soporte técnico y acompañamiento para asegurar la adecuada operación, integración de procesos administrativos, financieros y operativos, y cumplimiento de los objetivos del proyecto de modernización tecnológica."

PROPIUESTA ENCONOMICA DEL PROPONENTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Valor total estimado
				\$	\$
				\$	\$
				\$	\$
				\$	\$
				\$	\$
				\$	-
Total costos					\$ -

NOTA 1: Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, NO PODRÁ SER MODIFICADO, y deberá contener la totalidad de la información solicitada. No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

NOTA 2: UNIEMPRESARIAL podrá no evaluar las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

NOTA 3: El valor de la propuesta deberá ser por la totalidad de los servicios requeridos, según la propuesta presentada por el proponente. Detallando en el cuadro anterior cada componente solicitado.

NOTA 4: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos y sin decimales. Si valor ofrecido contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

NOTA 5: En el momento de la evaluación de la propuesta económica UNIEMPRESARIAL revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que UNIEMPRESARIAL proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

NOTA 6: El valor presentado por el proponente en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos y serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado por ningún concepto.

NOTA 7: Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores, su propuesta no será tenida en cuenta. El módulo de Nómina se valorará como ofrecimiento adicional con 15%

NOTA 8: la forma de pago será:

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la primera cuenta y recibida a satisfacción la Fase de Análisis: 12,04% del contrato.

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la segunda cuenta y recibida a satisfacción la Fase de Diseño: 19,16% del contrato.

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la tercera cuenta y recibida a satisfacción la Fase de Desarrollo: 12,80% del contrato.

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la cuarta cuenta y recibida a satisfacción la Fase de Despliegue: 19,91% del contrato.

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la quinta cuenta y recibida a satisfacción la Fase de Salida en Vivo: 10,94% del contrato.

Hasta cuarenta y cinco (45) días después de radicada la sexta y última cuenta y recibida a satisfacción los primeros treinta (30) días de implementación por las áreas: 25,16% del contrato.

NOTA 9: EVALUACIÓN

Evaluación Financiera	
Oferta Económica valorada en función de la propuesta más favorable para la institución y con mejores condiciones de pago. Las demás propuestas se evaluarán proporcionalmente con respecto a la más económica para Uniempresarial.	35%
Análisis Financiero calificado en función de la propuesta con mejores indicadores solicitados y proporcionalmente se califican las demás	5%

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE EMPRESA

NIT

